



\*\*\*\*\*

*“De pensamiento es la guerra mayor que se nos hace, ganémosla a pensamiento”. José Martí*

## TITULARES

### **Social: Celebración e ignorancia.**

La dirección político-administrativa de la provincia, remodela y embellece la ciudad por la celebración del 26 de Julio, mientras que en el interior del territorio, permanece la pobreza, el hambre, el desempleo la falta de vivienda y la decepción poblacional...

**Continúa en la pág. 3»**

### **Social: Desalojo en efecto.**

Una joven madre con su niño de ocho meses de nacido, enfermo de atresia esofágica y soplo en el corazón, fueron desalojados por autoridades gubernamentales y llevados al lugar donde vivía anteriormente sin condiciones habitacionales para ambos...

**Continúa en la pág. 4»**

### **Social: Carencia de agua potable.**

Vecinos en la comunidad El Sitio, se quejan por la falta de agua potable en sus viviendas; por la despreocupación que las entidades gubernamentales han demostrado con estos hechos perjudiciales que enfrentan los residentes en esa distante barriada...

**Continúa en la pág. 6»**



Cuba, a pesar de ser una nación totalmente rodeada de agua, no garantiza a su población un sistema alimenticio que en la canasta básica integre los diferentes e innumerables alimentos provenientes del mar.

Las exportaciones de estos productos le cotizan al Gobierno, al Estado y al País millonarias sumas de dinero en el mercado internacional, por lo que dichas entidades gubernamentales en la nación, tienen tomada la preferencia de exportar estos productos y ofrecerlos al turismo internacional fuera y dentro de la isla, dejando al pueblo exento del privilegio de consumo nacional. A pesar de ello, los puertos y establecimientos pesqueros, carecen de atendimientos en infraestructura, reconstrucción y remodelación.

El pueblo Cubano, los ciudadanos naturales de a pie, no tienen participación de los alimentos extraídos del mar. Para efectuar la pesca, (muy limitada) los cubanos deben portar una licencia con miras a esos fines y cumplir una serie de requisitos establecidos por el Gobierno y el Estado.

Productos marítimos como langostas, camarones, pargos, chernas, y otros que predominan en nuestras costas, son prácticamente desconocidos por la población cubana, a la que el gobierno le ha negado el derecho de consumo, disfrute y deleite de estas exquisitas y codiciables especies, siendo una fuente de alimentación imprescindible para la salud humana en toda consideración.

La Coloma, es una localidad ubicada al sur de Pinar del Río, tiene uno de los puertos pesqueros más copiosos del país, el principal en la provincia. Para trabajar en esta entidad pesquera, única vía por la que se pueden consumir algunos de esos alimentos marítimos especiales para la nutrición humana, es necesario incluso ser miembro de las organizaciones gubernamentales como el PCC en lo mínimo. Requisitos que ponen en tela de juicio al Estado y al Gobierno cubano, modo que emplea para tener dominados a los empleados y a las capturas de las especies antes mencionadas.

*“Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Artículo 19 - Declaración Universal de Derechos Humanos*



## ARTÍCULO



Por: **Arelis Rodríguez**  
Periodista pasiva;  
Delegada del CID.

## La demagogia de la sede del 26 de julio

Siempre pensé que al otorgarle la sede del 26 de julio a una provincia, la convertía en un territorio donde se le había dado solución a los tantos problemas sociales y económicos que sufren la gran mayoría de los cubanos.

Por mucho que miro y busco a mí alrededor los avances en el ámbito social y económico, no los encuentro por ninguna parte. Múltiples familias se encuentran viviendo en facés temporales esperando desde el paso de los ciclones en el 2002 por una vivienda digna. Por otra parte, el programa de entrega de subsidios a casos sociales continúa estancado por falta de recursos, poco presupuesto y actos de corrupción por parte de sus directivos. Muchas personas de la tercera edad deambulan por las calles porque el programa de asistencia social es insuficiente. El abastecimiento de agua potable continúa trayendo grandes insatisfacciones a los vuelta bajeros y existen barrios que no cuentan con este servicio. La labor que realiza la empresa de comunales continúa siendo pobre porque cuenta con insuficientes recursos para poder brindar un mejor servicio a la comunidad. Los hechos de corrupción por parte de los funcionarios públicos, directivos de empresas, miembros del gobierno y del partido comunista sigue siendo una práctica común.

Los hospitales continúan ofreciendo un servicio de mala calidad a pesar de contar con médicos de buenos valores éticos y morales, pero a la explotación que son sometidos los trabajadores, aniquila las intenciones de cualquier ser humano. La falta de medicamentos en las farmacias y la rotura de equipos de electro medicina hacen que los hospitales se conviertan en un manicomio. Un ejemplo, son las recientes y crecientes epidemias que han puesto en ridículo la capacidad de nuestro sistema de salud pública, ingresando personas hasta en los pasillos de los hospitales en condiciones muy desfavorables para los pacientes.

En la educación, existe gran pérdida de valores, la merienda escolar es objeto de crítica todos los días de la semana, muchos centros escolares se encuentran en muy mal estado y los jóvenes aprenden con rapidez el kamasutra que una lección de matemáticas.

En el ámbito político, cada día aumenta la decepción entre sus integrantes que entregan el carnet del partido comunista, los más jóvenes prefieren la bandera americana antes que el carnet de la juventud. El régimen continúa con la vieja retórica de castigar a todo aquel que discrepe en contra de su política y sigue con las violaciones constantes de los derechos humanos, civiles, políticos,

económicos, sociales y culturales del pueblo cubano.

Busco lo positivo, pero en verdad sólo veo hipocresía y doble moral en los que con una sonrisa obligada y un dolor espontáneo en el corazón, festejarán la sede del 26 de julio en la más occidental de las provincias cubanas. Los que amamos nuestro territorio, nos contentamos con las remodelaciones que le están haciendo a la ciudad pinareña, deteriorada y envejecida; nos entristecemos porque sabemos que es por un festejo acomodado por la élite política en el poder, con el fin de hacerse ver como el todopoderoso sobre la sociedad.

Según pudimos conocer, será un acto con personal seleccionado y verificado por los órganos de Seguridad del Estado, sabemos que el motivo principal, es evitar lo ocurrido el pasado 1 de Mayo en la Plaza de la Revolución; hecho que reveló: los deseos intrínsecos de libertad que tenemos los cubanos; y una humillación para el régimen dictatorial implantado por el gobierno y sus funcionarios en el país por más de cincuenta y ocho años. No será masivo como quizás se pueda ver e interpretar, el pueblo común, los cubanos de a pie, la conocida sociedad civil que somos todos, no tendrá participación directa en el acto enunciado, ni podrá opinar al respecto.

## NOTICIAS



Por: **Eliosbel Garriga**  
Periodista pasivo;  
miembro del Movimiento de Integración Racial, Juan Gualberto Gómez.

## En la Coloma la pesca es ilegal

**La Coloma, Pinar del Río, (ICLEP).** Puerto pesquero al sur de la ciudad pinareña, prohíbe la pesca a los residentes del poblado. Cuenta con más de 6000 habitantes, de generación en generación los hombres se han dedicado a la pesca, procedente de muchos lugares, esto fue una costumbre, oficio que el Estado lo ha convertido en delito.

Jóvenes Colomeros, por dedicarse a estas acciones han sido reprimidos por tropas de Guardia Costeras y otros efectivos del MININT, ocupándoles los medios y avíos de pescas, tanto en sus viviendas como en el mar. Por estas causas y la persecución, dichos jóvenes han resultado muertos en salidas no autorizadas, para obtener un carne de pesca deportiva, el hombre, debe ser comunista o confiable para los intereses del gobierno.



**Imagen actual del Puerto Pesquero de La Coloma, lugar de los hechos.**

Según Yosbel Iglesias, residente en la comunidad, comentó: "Las autoridades nos permiten pescar especies con escamas hasta los faros a unos 100 o 200 metros de la costa. Justifican la represión en contra nuestra, por la supuestas capturas de langosta. También en las zonas

de pesca, las autoridades y algunos pescadores de la Empresa, acusan a los pescadores fortuitos o deportivos no legales por saqueos en las artes de dichas zonas pesqueras, por recelos de pacas de drogas". Concluyó.

"Cuando los pescadores fortuitos, víctimas de operativos policiales y administrativos, son multados y le confiscan las artes, las especies capturadas y otros medios, en estos momentos por captura, venta y compra de langosta, se encuentran jóvenes cumpliendo largas condenas en los centros penitenciarios de nuestra provincia. La Empresa Pesquera La Coloma, debe contratar a jóvenes y retirar a los pescadores y otros empleados que sobrepasan la edad de jubilación. Conozco varios jóvenes que han solicitado trabajo y no han sido aprobados por parte de las autoridades competentes, lo cual contribuye a las supuestas ilegalidades". Planteó: el Sr. Juan Fernández, vecino de la Coloma.



**NOTICIAS**



**Sede del 26 y problemas internos**

**Por: Calixto E. Miranda**  
Periodista pasivo; miembro de la Consejería Jurídica.

**Pinar del Río, (ICLEP).** A los pinareños que sufren el mandato del gobierno, le han impuesto la celebración por el aniversario 64 del movimiento 26 de Julio, fecha que nada aporta a la sociedad civil. La provincia será sede como acto de reafirmación del gobierno en las arcas del Estado. La dirección de la provincia en el 2000, se dispuso a construir una plaza que dejó inconclusa y abandonada. Ahora tratan de rescatarla invirtiendo cifras astronómicas; mientras muchos pinareños no tienen donde vivir ni cómo alimentarse. Se ha de celebrar este aniversario enfrentando una gran



**Ejemplo de una Sra. con escasos recursos habitacionales, de vivienda y de alimentación.**

crisis del sistema socialista, con la mayor tasa de desempleados de la historia; miles de jóvenes concluyen sus estudios y no encuentran un empleo digno. Crece en la población el uso de drogas y el alcoholismo como resultado de la opresión y el abandono. Hoy deambulan por las calles miles de ciudadanos sin amparo económico.

Maritza Rosales, residente en la Alameda, comentó: "El 26 de Julio no es un día de fiestas, tenemos un pueblo frustrado con alto índice de peligrosidad con un crecimiento constante de violencia, hechos lacerantes creados por el propio sistema socialista que nos ha convertido en una sociedad enajenada". Concluyó.

"A la plaza asistirá una parte de los pinareños, algunos comprometidos y otros amenazados por el Gobierno que controla sus destinos. También habrá aplausos falsos que nada tiene que ver con los sentimientos del pueblo. Familias pinareñas que sufren la ausencia de uno de sus miembros, que se han lanzado como desterrados de su tierra, en busca de una vida digna y decorosa". Comentó: Reinaldo Miranda, vecino en la Alameda #232.



**Intentan vestir a cenicienta**

**Por: Julio R. Rodríguez**  
Periodista activo

**Pinar del Río, (ICLEP).** El abandono gubernamental que el Estado y el Gobierno ha sumergido a Pinar del Río, puede tener muchos calificativos, la quieren vestir y engalanar. Actualmente, con 11 municipios, la provincia se ubica en el cuarto lugar en extensión en todo el país. Hasta el 2011, incluía los municipios de Bahía Honda, San Cristóbal y Candelaria, antes de la división política-administrativa de 1976, también formaban parte, Artemisa, Guanajay y Mariel. Así fue despojada de gran fuente de riquezas, hoy está semi-destruida. Ningún pueblo puede progresar si olvida las casas, parques, Iglesias, mercados, escuelas, hospitales, lo que nos vio nacer y crecer.

Pinar del Río es sin duda cuna de los valores más genuinos de la cultura occidental. Mantener viva la llama de pertenencia es el orgullo de ser pinareño. Trabajemos por levantarla, por hacerla mejor y no por fechas; imposible hacer lo que en 58 años no se hizo. Cenicienta se pinta, se arregla pero falta mucho para que pierda ese apodo. José Lorenzo Pérez, vecino en la calle Volcán, comentó: "Hace años que no se remo-

delaban tantas instituciones del Estado, quieren hacer muchas cosas en un corto tiempo, esta ciudad no se levanta tan fácil, dejaron que se destruyera y en un mes no se puede hacer tanto. Empe-



**Imagen en vía la pública.**

zaron arreglando parques y han olvidado las viviendas de los necesitados". Concluyó. "Están pintando y arreglando algunas construcciones que permanecen en buenas condiciones, lo destruido dentro de la misma ciudad no lo han tocado, los pinareños pensamos que la primera prioridad deben ser las casas de vivienda, que están devastadas desde el 2002, por el paso de los ciclones, otras miles en derrumbe total, y no olvidar la alimentación que es fundamental y está pésima". Expresó: Ana María Iglesias.



**CONOZCA SUS DERECHOS**



**PRIMEROS AUXILIOS**

**CONSEJOS PARA FAMILIARES**

\* Generalmente se sabe si algo pasa en la ciudad. Si una persona cercana no vuelve a casa a la hora habitual hay que inmediatamente empezar la búsqueda yendo ya el mismo día a las estaciones de policía donde suelen hacerse los servicios a los detenidos en manifestaciones y redadas. Conviene traer algunos efectos personales, previendo el peor de los casos, o sea una detención prolongada.

\* Por supuesto puede ocurrir (y ocurre en la práctica muy a menudo) que en la estación no nos informen que allí se encuentra nuestro familiares. Esto no quiere decir que la persona no está allí. Hay que empezar a correr por las estaciones de policía de toda la ciudad porque a veces la gente queda detenida lejos del lugar donde

se les arrestó y si no se encuentra a la persona, se hace el pedido de "habeas corpus".

\* Si después de "habeas corpus" tampoco obtuvimos información hacemos la denuncia de desaparición a la policía, a la fiscalía y a la fiscalía militar (las actividades de la policía son regidas por la ley de delitos militares, que es la ley 22).

\* En todo caso, o sea independientemente de si nuestro familiar está liberado o sigue detenido, hay que hacer una denuncia a la prensa (nacional y extranjera) y a las organizaciones de Derechos Humanos en el país como por ejemplo a la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional situada en Ave. 21 #3014, entre 30 y 34, municipio Playa, La Habana, cuyo teléfono (si funciona) es 07238584, y las Comisiones de Justicia y Paz, Diocesanas, cuyo objetivo es dar a conocer los casos de violaciones contra la dignidad humana.

Continuará en el próximo boletín...

**NOTICIAS****Falta de higiene****Por: Daniel Domínguez**  
Periodista activo

**Pinar del Río, (ICLEP).** Sin protección, dándole vía a los mosquitos y moscas, para después venderlo a la población, ponen al descubierto los productos alimenticios. Estos hechos están ocurriendo en el establecimiento FrutiCuba de la ciudad pinareña.

El FrutiCuba está ubicado en la calle Veles Cabiedes, esquina Retiro, un acogedor lugar que es frecuentado por la población por sus sabrosas ofertas en esta temporada vacacional, ahora ponen a la venta algo especial, helado. El establecimiento Coppelia, está siendo remodelado, los clientes para consumir este producto deben dirigirse al FrutiCuba o en la cafetería Huevo Estrellado.

Adalberto Pacheco, expresó: "Coppelia lo están restaurando, con vista al 26 de Julio, venden los helados en lugares que no tienen protección, ni higiene. Ahora en vacaciones en establecimientos como estos donde se acumulan las personas, se puede provocar una enfermedad si no existe una higiene adecuada para vender los alimentos, pues las contaminaciones ambientales en el local y el auge de plagas en los meses de calor, son

más propicios que en otras épocas del año. La provincia durante sesenta años ha estado olvidada y ahora, corriendo quieren arreglarla". Concluyó.

**Cliente de Coppelia.**

"El FrutiCuba es un establecimiento visitado por toda la población, debe tener una higiene adecuada para evitar una contaminación ambiental. Esperaron las vacaciones para arreglar Coppelia, nadie se explica cómo fue seleccionada esta provincia como sede del 26 donde existen tantas dificultades, familias albergadas, otras en pésimas condiciones de viviendas, deambulantes por las calles, limosneros sin amparo social, una población envejecida con mala alimentación y carencias de todo tipo". Expresó: Josefina Diego, vecina de la calle Alfredo Porta.

**Existe el desalojo en Cuba****Por: Alexander Sánchez**  
Periodista activo

**Pinar del Río, (ICLEP).** Inhumana situación en plena faena de embellecimiento y festejos para el 26 de Julio, se encuentra una joven madre que pidió auxilio en una noche lluviosa con su niño de ocho meses de nacido, pues estaba a punto de caer el techo de la choza donde vive.

Yasmari Pérez Pérez, de 19 años de edad y su hijo Yankiel Calzada Pérez, de 8 meses de nacido, fueron desalojados bajo intensas lluvias, de un pequeño local desocupado en la escuela Salvador Gonzáles, ubicada en avenida Borrego, municipio cabecera.

La joven expresó: "El 20 de Junio bajo las fuertes lluvias, acudí al local en la madrugada con algunas pertenencias, donde vivo se moja por las filtraciones del techo. El custodio de la escuela permitió quedarnos y protegernos, Al otro día el administrador decidió sacarnos aunque continuaba lloviendo. Mi niño estaba con fiebre, no tenía donde refugiarme. La directora municipal de educación y el jefe del sector de la policía me visitaron; la directora, me dijo: "Este local es de mi propiedad, porque el Gobierno me lo dio para vivirlo".

A Yasmari y a su pequeño hijo los sacaron bajo la lluvia y los dejaron en el lugar inhabitable de donde habían salido la noche anterior. Durante el desalojo forzado, se les mojaron las pocas pertenencias. La joven presentó una carta ante el gobierno municipal, informando sobre su crítica situa-

**Imagen de los hechos.**

ción socio-económica, pues su niño enfermo padece de atresia esofágica y un soplo en el corazón. Lo sucedido es conocido por los funcionarios de atención a la población y del asesor del presidente del gobierno y del vice-presidente para la defensa. Acontecido en nuestra provincia y en pleno marco de celebración del 26.

**El Cabaret El Río****Por: Yusniel Pupo**  
Periodista pasivo; Delegado del CID.

**San Juan, Pinar del Río, (ICLEP).** Reabrió sus puertas al público el cabaret más emblemático del municipio sanjuanero, "CABARET EL RÍO". Desde los años noventa sufrió el deterioro y el abandono del gobierno. Con el paso de los ciclones dejó de prestar servicio y llevaba más de 10 años en reparación.

La demora fue debido a la negación del proyecto por falta de presupuesto en el municipio. Cuando al fin ya estaba el financiamiento, la brigada del MICONS no podía hacerse cargo de la obra, luego los materiales, el transporte y el aseguramiento del personal, en fin, ya tenemos un lugar acogedor para el disfrute". Ase-

guró un trabajador que participó en el proyecto.

**Cabaret El Río, San Juan y Martínez, Pinar del Río.**

José Rodríguez Pedraja, campesino del Hoyo de Monterrey, afirmó: "El salario de un trabajador no está acorde a los altos precios de los alimentos y del servicio que se brinda. Sólo pueden acudir una élite, por ejemplo, los comunitarios que

vienen a Cuba, o los que reciben remesas del exterior y también algún jefe corrupto que tiene la posibilidad de gastar grandes sumas de dinero en una noche. Pero los que vivimos de un salario, se nos hace imposible".

Existe en la provincia, otras obras sociales que continúan en el olvido, por ejemplo, las de familias que viven en faces temporales desde el año 2002. Los casos sociales que se encuentran a la espera de un subsidio para poder vivir en mejores condiciones. La ampliación de la casa de abuelos para acoger a personas de la tercera edad que se encuentran desamparados y deambulando por las calles; la rehabilitación de las redes hidráulicas. Tantos problemas acumulados por años de ineficiencia que con la reparación del Cabaret El Río, no podrán borrarse.



**ARTÍCULO**



**Por: Rachel Vento**  
Periodista activo

**Programación de verano; deja mucho que desear y que decir.**

La Televisión Cubana o TVC, es la entidad encargada de la administración de la televisión pública cubana. Es una empresa estatal controlada y administrada por el Instituto Cubano de Radio y Televisión. Su misión es ofrecer una programación televisiva variada y diversa, así como también controlar, fiscalizar y organizar el desarrollo de la televisión en la isla.

Dicha Televisión consta de cinco canales de carácter nacional, 15 de carácter provincial (denominados telecentros) y una señal internacional. Éstos producen telenovelas, programas humorísticos, seriales, aventuras, animados, documentales, musicales de actualidad y programas políticos, algunos de los cuales son de procedencia extranjera fundamentalmente de Brasil, Estados Unidos y España. A su vez, el Sistema Informativo de la Televisión Cubana es el encargado de la realización y distribución de los noticieros.

Cada año el ICRT, tiene como objetivo diseñar una Programación Especial de Verano, en los meses de julio y agosto, la cual debe ser entre otras cosas variada, asequible a la familia cubana y sobre todo que se convierta en una opción más de las pocas con las que cuenta el cubano que trabaja todo un año para disfrutar junto a su familia de una entrega televisiva que lo atrape y no tenga que como la mayoría de los que viven en la isla, optar por el famoso

“paquete”.

No todos los cubanos tienen la posibilidad en sus vacaciones, de asistir a un centro turístico recreativo para descansar, todos sabemos las limitaciones existentes en la sociedad. Las cuales obligan a los ciudadanos a quedarse en casa y recepcionar las propuestas televisivas que nos brindan los que controlan la pantalla chica.

Hace varios años que la Programación de verano, se ha convertido en sinsabores continuos, programas de pésimo gusto, documentales que no son para nada interesantes, musicales que van dirigido a un solo tipo de público y la mayoría de factura nacional y en algunos casos extranjera.

La repetición de programas de más de veinte años, se ha convertido en el plato fuerte a la hora de diseñar las ofertas televisivas, que en su momento gozaron de una buena aceptación, eso no lo podemos negar, pero ocupan un espacio que pudiera ser utilizado por otros programas de actualidad que se transmiten en el mundo entero y que a los televisores cubanos no llegan, como son los reality shows de infinidad de variedades y nacionalidades, seriales de todo tipo, filmes de toda clase de corte, para todos los gustos, siempre que seamos capaces de distribuirlos de una forma inteligente y algo que no puede faltar, un buen gusto.

No quiere esto decir que no existen programas de factura nacional que no es-

tén hechos con calidad, solo que hay que saber en qué momento se ofertan, de lo contrario atiborramos al televidente con lo mismo que ven durante todo el año, si lo que se quiere es que sea una entrega distinta a lo habitual.

Es necesario que los televidentes cubanos, seamos capaces de escoger los que queremos ver, que la televisión cubana, de forma general, se abra al mundo, que no nos obliguen a encontrar en las televisoras extranjeras lo que realmente queremos disfrutar y que con un poco de sensibilidad lo podemos encontrar en casa, no hay por qué encasillar nuestro gustos a una censura ilógica por más de cincuenta años, que lo único que ha transmitido son insatisfacciones, incomodidades y división de culturas.

Se le hace un llamado a la reflexión a todos aquellos que de una forma u otra son los encargados de diseñar la Programación de Verano, se les sugiere que sea una propuesta diversa, bien distribuida en dependencia del tipo de público, respetando el horario, que sea capaz de mantener al televidente actualizado, entretenido y satisfecho.

No agudicemos más el estrés del cubano, que espera con ansias sus merecidas vacaciones, tanto el que trabaja como para el estudiante, estar junto a su familia y disfrutar frente al celuloide de una entrega televisiva con calidad y con buen gusto, que sea la mejor opción para los cubanos.

**SOBRE EL IDIOMA**

**El uso de la B**

\* Las palabras que comienzan con los prefijos *bi-*, *bis-*, *biz-* (“Dos, doble”):

- bi-*:      *bifocal*      *bilingüe*
- bis-*:      *bisnieto*      *bisabuelo*
- biz-*:      *bizca*      *bizcocho*

\* Las palabras que comienzan con *turb-* y *tub-*:

- turb-*:      *turba*      *trubación*
- tub-*:      *tuba*      *tubérculo*

Excepto aquellas que son formas conjugadas del verbo tener.

\* Las palabras *oscuro*, *subscribir*, *sustancia*, *substitución*, *substraer* son admisibles; pero el idioma tiende a preferir la eliminación de la *b* de grupo *-bs-*, por lo que también se escriben:

- oscuro*    *suscribir*    *sustancia*    *sustitución*    *sustraer*

Continuará en el próximo boletín...

**Cuestiones de gramática: Verbo**

El *verbo* es la parte variable de la oración que indica acción, estado o proceso. Su terminación puede expresar *modo*, *tiempo*, *número* y *persona*:

Los ruseñores **cantan** en la arboleda.

La finca **está** muy bien atendida.

La niña **es** afable y bondadosa.

Jamás **sabremos** qué sucedió.

**Verbos con posibles dificultades ortográficas**

\* **absolver** :

indicativo	subjuntivo	imperativo
absuelvo	absuelva	-
absuelves	absuevas	absuelve (a)
absuelven	absuelvan	-

Continuará en el próximo boletín...



## NOTICIAS



## Se acometen obras y se ignoran problemas

Por: Yamilé Páez  
Periodista activo

**Pinar del Río, (ICLEP).** Numerosos problemas afectan a la población y son ignorados, mientras que: autoridades gubernamentales y Empresa de Telecomunicaciones de Cuba, ETECSA, dan por concluida la antena para conexión Wi-Fi en el municipio Antonio Briones Montoto.



Antena Wi-Fi, en el poblado Antonio Briones Montoto.

Con motivos del aniversario 150 de Pinar del Río como Villa y de los festejos por el día 26 de Julio, a nuestra provincia se le otorgó la sede; la obra de la antena para Wi-Fi, fue la asignada para el poblado antes mencionado. Otros problemas afectan a la población, como: transporte público

insuficiente; familias que viven en albergues y otras conviven en un edificio que está declarado en peligro de derrumbe; los nichos de basura descubiertos, sin protección; por mencionar algunos.

Odalys Hernández, residente en la comunidad, comentó: "Es bueno que hayan puesto esta antena. Estoy muy contenta porque ya puedo comunicarme con facilidad. Esto representa un adelanto para a comunidad". Concluyó.

"La Wi-Fi es buena, este es uno de los pueblos que más personas tiene viviendo en el exterior y aquí no había ese servicio. Pero existen otros problemas como; hay desabastecimiento de alimentos en los establecimientos estatales, que sólo ofertan bebidas alcohólicas, cigarros y sazones. Hay personas que no tienen donde vivir, otras en cuartos de albergues. Esos son algunos de los verdaderos problemas que tiene la población y que el Estado y el Gobierno no atiende, y los debe resolver, que en efecto perjudican a la población". Comentó: Yusnier González, residente en la comunidad.



## Comunidad El Sitio en 26

Por: Roberto Blanco  
Periodista pasivo; Delegado del Comité Ciudadano Contra los Malos Tratos, CID.

**Pinar del Río, (ICLEP).** Difícil situación con el abasto de agua potable, presenta el caserío, "El Sitio"; perteneciente al municipio cabecera de la provincia. En este lugar un considerable grupo de familias carecen de tan importante líquido para la vida humana. En el km 10 de la carretera a La Coloma, se encuentra la conductora más importante de la provincia. La misma tiene canalizada sus tuberías hacia el puerto de dicho Consejo Popular, de la ciudad cabecera y otros núcleos poblacionales, como el Sitio, ubicado en el Km 13. Donde está enclavada la misma, sólo las viviendas situadas cerca de la con-

Crispín Amador, un afectado, expresó: "Somos numerosas las familias afectadas, incluyendo niños y lactantes, además de ancianos y enfermos que carecemos de agua potable, un recurso natural indispensable para la vida; es muy difícil esta situación". Concluyó.

"Soy maestra jubilada, tengo a mi hija recién parida y vive conmigo, por lo que este recurso nos resulta imprescindible y nos vemos obligadas a pagar los altos precios por las pipas de agua (\$150.00 MN). Somos muchas familias en la misma circunstancia y no podemos pagar, pues los salarios no lo permiten". Expresó: Caridad Gutiérrez.

Esta problemática obliga a los residentes a cargar el agua desde varios kilómetros de distancia, no todos los pobladores tienen las condiciones para transportar el preciado líquido.

A Pinar del Río le fue otorgada la sede del acto central por el 26 de Julio, una provincia que no reúne los parámetros para hacer festejos, pues vive hoy, la mayor penuria de su historia.



Crispín cargando el agua.

ductora y zonas aledañas reciben agua potable, y son las únicas beneficiadas.



## El incendio se quemó

Por: Ada González  
Periodista pasiva;  
miembro de la  
Consejería Jurídica.

**Pinar del Río, (ICLEP).** Devorado por las llamas hace más de dos años, sigue en ruinas el centro comercial El Incendio. Centro emblemático de la ciudad que una madrugada se incendió, quedando paredes y columnas que sobrevivieron al siniestro, reducida a escombros y cenizas.

El Gobierno y el Partido en la provincia, se encuentran enfrascados en reparaciones y mantenimientos de algunas

áreas e instituciones en saludo al 26 de Julio. La capital pinareña será la sede, acontecimiento que a muy pocos cubanos les interesa y al mismo tiempo se preocupan, porque no incluyeron la reconstrucción del centro comercial que constituye un valor histórico para los pinareños.

Dagoberto Hernández Peña, trabajador del Banco Popular de Ahorro, comentó: "Este centro comercial, orgullo de los vultavajeros, ha sido un abandono del gobierno colócale tres planchas de zinc, bloqueando el paso peatonal sin importarles el ornato público. Invirtiendo un presupuesto

fruto del trabajo del pueblo,". Concluyó.



Fachada de la tienda El Incendio, en el centro de la ciudad de Pinar del Río.

"Debieran utilizar parte del dinero que están empleando,

en obras que lo requieren para reparar y devolverle su esplendor a la tienda El Incendio, y de paso mejorar la imagen del entorno. En el centro de la ciudad, en calle José Martí, entre Veles Cabiedes y Rosario, donde El Incendio brindaba su servicio al pueblo con muy buena aceptación, ahora crecen arbustos y matorrales para vergüenza de los pinareños, los que tienen que responder por la buena imagen de la ciudad no les ha importado que el establecimiento desaparezca de la infraestructura de la capital". Manifestó una Señora que no quiso revelar su identidad.

"... preparar a un pueblo para defenderse y para vivir con honor, es el mejor modo de defenderlo". José Martí



## NOTICIA



## Mal servicio en Campismo Popular

Por: Mairelis Silva  
Periodista activa

**Pinar del Río, (ICLEP).** Empresa de Campismo Popular en la provincia, no aseguran las comodidades necesarias para los campistas en la etapa vacacional. La falta de gestión, aseguramiento y atención por parte de la entidad encargada, ha provocado la decepción que invade a los visitantes por las precarias condiciones existentes, los deja sin deseos de continuar y la convicción de no volver al lugar.

Comenzó la etapa vacacional en todo el país, por los medios oficiales de difusión masiva, directivos de Campismo Popular (Empresa de recreación y diversión para el turismo nacional), declararon que todas las instalaciones referidas estaban preparadas, acondicionadas y listas para recibir la etapa veraniega. Dichas declaraciones contrastan con los hechos reales, poniéndose de manifiesto en los campismos como Boca de Galafre, uno de los que presta servicio a la población.

Juan Alberto Valladares, campista, expresó: "Vinimos equivocados, pensamos que encontraríamos lo que dijeron por la televisión, pero la realidad es otra y muy decepcionante. Los ventiladores en malas condiciones, ventanales totalmente clausurados, faltan tomas de corriente y otros no



Meseta exterior de la instalación. Boca de Galafre.

funcionan bien. La playa, al igual que su orilla, están muy

sucias. Hay un kiosco en el que sólo ofertan cigarro, ron y refresco. Carteles del 26 de Julio por todas partes, pero la destrucción, la ausencia de higiene y malas atenciones en



Imagen de ventanal deteriorado en la instalación.

servicios predominan. Estamos muy decepcionados". Concluyó.

"La falta de atención por parte de la Empresa encargada para la comodidad de los campistas, es notable. Los servicios por habitación no funcionan en su totalidad". Comentó decepcionada la campista: Ana María Rodríguez.

Un directivo de la instalación, de quien protegemos su identidad, comunicó: "Alrededor del 10% de las cabañas, están en destrucción total, sin posibilidades de alojamiento, en el resto albergamos a vacacionistas pero con pésimas condiciones habitacionales y de comodidad. La dirección de la Empresa, el Gobierno y el Estado, no han dado presupuesto para mejorar esta instalación, a pesar que se han hecho numerosas gestiones por parte nuestra. El 26 no ha llegado a esta playa".

*"El hombre que clama vale más que el que suplica: el que insiste hace pensar al que otorga. Y los derechos se toman, no se piden; se arrancan, no se mendigan".*

José Martí (Tomo 4 pág. 177)

## PANOLEADS

## Nacional

### Cuentos desde la Cripta: ¡¡¡Emergencia!!!

A pedido de muchos lectores:

Angélica Mora, Apuntes de una Periodista.

El Jefe los conminó a una reunión de emergencia. Hacía mucho tiempo que no llegaba esa orden y la Cúpula Gobernante se preguntaba el motivo de esta nueva comparecencia.

El Jefe se subió con dificultad a la plataforma donde estaba el púlpito.

Los presentes se sentaron nerviosos en las sillas y uno de ellos comentó susurrando a su compañero:

- Lo veo algo raro...

-Se hizo la cirugía estética, le susurró a su vez el camarada.... lo que pasa es que las tortugas lo estaban mirando como uno de los suyos, -¡Ah!, se ve seis meses más joven, le contestó... a tiempo que se ordenaba ¡¡Silencio!!... para comenzar la reunión.

-Los he reunido porque tenemos un grave problema, dijo el Jefe. Los venezolanos nos están cortando el chorro petrolero y eso no lo podemos tolerar.

-Qué podemos hacer, dijo el Cangrejo, moviéndose nervioso en su silla, mirando a todos los lados como tratando de proteger -como buen guardaespaldas- a su viejo abuelo.

-Ellos tienen sus propios problemas.... aventuró Valde, quien era el experto en asuntos venezolanos y siempre estaba viajando entre La Habana y los aeropuertos militares de la nación bolivariana.

-Precisamente, le interrumpió el Jefe. Hay que imponerse allí con más firmeza y ¡¡¡qué viva la Constituyente!!!

-Qué viva!!!, gritaron todos enardecidos. ¡¡¡qué viva!!!!

-Y ahí quedó el saperoco... mientras el Jefe se bajaba trabajosamente de la plataforma y cogía ramos de flores para ir a ponerlas a sus numerosos muertos.

Tomado de: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)



## Internacional

### Almagro sobre Consulta Popular: Venezuela se juega la soberanía y la supervivencia de la Constitución

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, envió este viernes un mensaje a los venezolanos de cara a los comicios que se efectuarán el próximo domingo en la Consulta Popular convocada por la Unidad Democrática.

Señaló que Venezuela actualmente vive un momento decisivo donde "está en juego la soberanía del pueblo, la supervivencia de la Constitución y el último vínculo del país con el Estado de Derecho".

Recordó que en más de cien días de protestas, casi cien personas han sido asesinadas, en su mayoría, jóvenes "muchos de ellos, menores de edad" y que el número de presos políticos en la actualidad, asciende a 433 y varios civiles han sido llevados a tribunales militares.

En ese sentido, Almagro rechazó lo que calificó como una "violación sistemática de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales", lo cual dijo, "es el peor ataque a la Constitución".

Almagro denunció que la respuesta del Gobierno ha sido intentar imponer una Asamblea Nacional Constituyente sin el respaldo y la consulta de la gente. "Este régimen ha dejado de aparentar ser una democracia como solía hacer, se ha consolidado como una dictadura donde su ilegitimidad pretende ahora ser constitucionalizada", dijo.

Así mismo pidió a la comunidad internacional respaldar la Consulta Popular propuesta por la Unidad.

"La Comunidad Internacional tiene la responsabilidad moral y ética de contribuir a que #Venezuela retorne a la democracia", publicó en su cuenta en la red social Twitter acompañando el mensaje de unos videos.

Tomado de: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)





# ANUNCIOS Y PROMOCIONES GRATIS

No pierda la oportunidad de anunciar su cumpleaños y negocio en nuestras páginas, totalmente gratis. Contáctenos y garantizaremos una promoción personalizada a su gusto, interés y preferencia.

Llame ahora al **Teléfono:** 48 76 33 80



**CARPINTERO LAZARO**  
COMODIDAD + CALIDAD + CONFORT

FIJO: 48-76-38-45  
MOVIL: 52925772  
CORREO: lazarod83@nauta.cu  
DIRECCION: KM 5 CARRETERA A SAN JUAN

**ESPACIO DE PUBLICIDAD ABIERTA PARA TODOS LOS INTERESADOS**

Arturo Herrera, oferta moto eléctrica en la imagen presentada. Marca: EAGLE, único. En condiciones normales de uso y estreno; con una batería de repuesto. Localizarlo en La Macorina, Pilotos, municipio Consolación del Sur, en nuestra provincia.



Muebles para decoración de interiores: camas, sillones, sofás y butacones cómodos, armarios, estantes para salas y comedores, clóset para prendas de vestir, zapateras, muebles para televisores y otros equipos, gaveteros para la cocina. Todo es confeccionado con maderas preciosas, bien tratada y al gusto de los clientes.



El colectivo de: "Panorama Pinareño", felicita a Ivis Yanet, su hija Amanda y Arelis, (las tres princesas), por haber arribado a un año más de vida. Muchas Felicidades. 😊

Si usted busca un lugar especial en el cual pasar un rato agradable con otra persona o con amigos; nada mejor que el Paraíso, ubicado en calle D entre 3ª y 4ª, Reparto Hermanos Cruz. Se rentan locales abiertos y habitaciones cerradas con todas las condiciones necesarias para sentirse bien y a gusto, climatización, música, buena comida y otros servicios de comodidad y agrado.



Puede adquirir "Panorama Pinareño", suscribiéndose a nuestro boletín, la distribución es totalmente gratis, también puede escribir artículos y noticias de forma pública. Estamos al alcance de sus manos, para todos los interesados.

## CONSEJO DE REDACCIÓN

**Directora:** Ivis Yanet Borrego Paulín; **Editor:** Jesús Silva Gala; **Redactora:** Mery Paulín Morejón.  
**Periodistas:** Arelis Rodríguez; Eliosbel Garriga; Calixto E. Miranda; Julio R. Rodríguez; Daniel Domínguez; Alexander Sánchez; Yusniel Pupo; Rachel Vento; Yamilé Páez; Roberto Blanco; Ada González; Mairelis Silva.

**Sede:** Calle D final, edificio: 27, apto: A1, Reparto Hermanos Cruz. Pinar del Río.  
**Teléfono móvil:** (+53) 55038018 / **Correo electrónico:** ivisyaneborregopaulin@gmail.com

Nuestro boletín puede encontrarlo en: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

